CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DE PROMOCIÓN Y DE TITULACIÓN. HERRAMIENTAS/INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CURSO 2023-24

DEPARTAMENTO	ORIENTACIÓN
CURSO/MODALIDAD	2º PEFPB COCINA Y RESTAURACIÓN

MATERIA
COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II

PROFESORADO
MARÍA DOLORES RAYA MORALES

1. Criterios de evaluación

1. Trabaja en equipo profundizando en las estrategias propias del trabajo cooperativo.
2. Usa las TIC responsablemente para intercambiar información con sus compañeros y compañeras, como fuente de conocimiento y para la elaboración y presentación del mismo.
3. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso.
5. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias sistemáticas de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad del ámbito académico y profesional.
6. Interpreta textos literarios representativos de literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario y generando criterios estéticos para la valoración del gusto personal.
7. Utiliza estrategias comunicativas para producir y comprender información oral en lengua inglesa relativa a temas frecuentes y cotidianos relevantes del ámbito personal y profesional, elaborando presentaciones orales de poca extensión, claras y bien estructuradas, y aplicando los principios de la escucha activa.
8. Participa y mantiene conversaciones en lengua inglesa utilizando un lenguaje sencillo y claro en situaciones habituales frecuentes del ámbito personal y profesional, activando estrategias de comunicación básicas, teniendo en cuenta opiniones propias y ajenas, sabiendo afrontar situaciones de pequeños malentendidos y algunos conflictos de carácter cultural.

9. Interpreta, redacta y elabora textos escritos breves y sencillos en lengua inglesa y en formato papel o digital relativos a situaciones de comunicación habituales y frecuentes del ámbito personal y profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y desarrollando estrategias sistemáticas de composición.

2. Criterios de promoción y titulación

Se *seguirá lo establecido en la normativa y en el Proyecto Educativo del IES Juan de Aréjula:*

- **PROYECTO EDUCATIVO IES JUAN DE ARÉJULA**:

PLAN DE CENTRO 2023.pdf

CFGB:

- Artículo 54 de la ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas (BOJA 02-06-2023)
- ORDEN de 8 de noviembre de 2016, por la que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía, los criterios y el procedimiento de admisión a las mismas y se desarrollan los currículos de veintiséis títulos profesionales básicos (BOJA 19-12-2016).

3. Herramientas / Instrumentos de evaluación

En la evaluación del alumnado se utilizarán diversas técnicas e instrumentos:

- **Observación directa**: la observación directa influirá en la calificación de los distintos criterios de evaluación.
  - El registro se llevará a cabo en una planilla de seguimiento del grupo de clase.
  - Avances conceptuales.
  - Exactitud y precisión en las tareas.
  - Iniciativa.
  - Muestra respeto y tolerancia a todos los miembros de la comunidad educativa.
  - Interés, atención.
  - Participación (trabajo en grupo, de clase, etc.).
  - Hábitos de trabajo: realización diaria y revisión de tareas.
- **Trabajos:** el apartado de trabajos, al igual que el anterior, influirá, del mismo modo, en la calificación de los criterios de evaluación, y se refiere a la realización de diferentes actividades con un grado mínimo de elaboración o documentación, según el nivel del

alumno: resúmenes, redacciones, elaboración de textos de tipología diversa, esquemas, comentarios, trabajos de investigación, etc. Se tendrá en cuenta el cumplimiento de:

- Expresión escrita adecuada (competencia lingüística).
- Adecuación del contenido al nivel mínimo exigido.

- **Pruebas escritas y orales.**
  - Comprensión y expresión de los conceptos relacionados con los distintos criterios de evaluación.
  - Capacidad para explicar, interpretar y relacionar la información.
- **Cuaderno de clase y material:** el cuaderno de clase es un instrumento en el que el alumno refleja su trabajo diario y archiva todo el material (fotocopias, tareas, apuntes, etc.). Se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:
  - Adecuada presentación.
  - Orden.
  - Limpieza.
  - Realización de tareas (completas o no).